



Sesión: 84
Fecha: 11-10-2022
Hora: 10:30

Proyecto de Resolución N° 445

Materia:

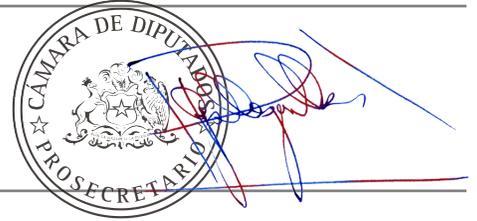
Solicita a S. E. el Presidente de la República que tome las medidas y envíe los proyectos de ley necesarios para reducir las listas de espera y garantías no Ges, con especial énfasis en los procedimientos relacionados con enfermos de cáncer y demás patologías ocasionadas como consecuencia de la convivencia con procesos mineros.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 90
Fecha: 25-10-2022
A Favor: 127
En Contra: 0
Abstención: 1
Inhabilitados: 0

Autores:

1 Yovana Ahumada Palma



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN "EL NORTE HOY, NO MÁS ESPERAS": SE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE TOMÉ LAS MEDIDAS Y ENVÍE LOS PROYECTOS DE LEY NECESARIOS PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA Y GARANTÍAS NO GES, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON ENFERMOS DE CÁNCER Y DEMÁS PATOLOGÍAS OCASIONADAS COMO CONSECUENCIA DE LA CONVIVENCIA CON PROCESOS MINEROS.

H. DIPUTADA YOVANA AHUMADA PALMA.

FUNDAMENTOS:

1. Que, nuestro norte de Chile, en especial la región de Antofagasta, el impacto que tienen los residuos en sus habitantes y al ecosistema, repercuten directamente en su calidad de vida, generando importantes complicaciones en la salud de las personas.
2. Si consideramos incluso que la región cuenta con las playas más contaminadas del país, tomar medidas encaminadas a proteger la salud de los habitantes de la región y la generación de políticas públicas que ayuden a mitigar estas grandes problemáticas, es un imperativo que no puede continuar rezagándose.

Es momento de proteger la vida, salvar a nuestros ciudadanos y agilizar las listas de espera en todo el país, pero con especial énfasis en la región de Antofagasta, que no solo padece patologías Ges, sino que también se encuentra colapsada



por los efectos colaterales de la actividad minera que sostiene la economía nacional.

3. A mayor abundamiento, según el "Estudio de Polimetales y Perfil Epidemiológico en habitantes permanentes de la ciudad de Antofagasta", 1.400 personas de la capital regional, se logró acreditar nuevamente la existencia de altos niveles de contaminación por minerales pesados en Antofagastinos, para ser concreta, un 8% de la población adulta, y un 12% de la población menor de dieciocho años presenta niveles de arsénico por sobre lo recomendado en su organismo.
4. De esta manera, podríamos continuar en muchos casos, que desembocan en aumentar las listas de espera de nuestra región, abriendo la necesidad imperante de implementar políticas públicas para dichas listas, dejen de costar vidas.

POR TANTO,

SE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TOME LAS MEDIDAS, IMPLEMENTE LAS POLITICAS PÚBLICAS Y ENVÍE LOS PROYECTOS DE LEY NECESARIOS PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA Y GARANTÍAS NO GES, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON ENFERMOS DE CÁNCER Y DEMÁS PATOLOGÍAS OCASIONADAS COMO CONSECUENCIA DE LA CONVIVENCIA CON PROCESOS MINEROS.

**YOVANA AHUMADA P.
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**





FRMADO DIGITALMENTE
H.D. YOVANA AHUMADA P.

